

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**MORALEJA DE ENMEDIO**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante decreto de Alcaldía número 2023-939 de 20 de julio de 2023, la alcaldesa-presidenta ha constituido y nombrado los miembros de la Junta de Gobierno que a continuación se transcribe:

Primero.—Constituir y nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes concejales:

- Doña Selene-María Durán Sánchez.
- Don Francisco José Benítez Martín.
- Doña Lorena Naranjo Álvarez.

Segundo.—Del presente decreto se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, notificándose personalmente a los designados, debiendo ser publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y siendo efectivo desde el día de su fecha.

En Moraleja de Enmedio, a 9 de agosto de 2023.—La alcaldesa, Arantxa Alonso Godino.

(03/14.220/23)

